

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8580.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 25 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes. que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 22 publica entre otras las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto resolviendo se cumpla y observe en todas sus partes la declaración cangeada en Bavona entre los presidentes de las delegaciones española y francesa de la comision mixta de los Pirineos, la cual tiene por objeto completar las disposiciones del tratado de limites celebrado entre España y Francia en 2 de diciembre de 1856.

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de brigadier a los coroneles D. Rafael Ceballos Escalera y D. Andrés Gonzalez y Muñoz.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ha llegado a Madrid el director general de E. M. señor conde de la Cañada, y hoy ha estado a presentarse al presidente del Consejo de ministros.

—Los señores duques de la Torre han decidido suspender las recepciones de los miércoles en atención a las desagradables noticias que de Sevilla se reciben respecto al estado de la infanta doña Cristina.

—La suscripcion abierta en Granada para socorrer a los trabajadores aumentada diariamente en sus productos. Los trabajadores reciben pan y menestra, si están imposibilitados para trabajar, ó tres reales si trabajan.

—El sábado último ocurrió una desgracia en el ferro-carril de Navarra. Del tren que iba a Zaragoza se cayó un cabo de caballería que conducía quintos, y fué muerto instantáneamente por las ruedas de los coches.

—Hemos oído que en breve adoptará el Banco una medida que ha de ser muy grata al comercio y a la industria y que empezará a regir desde los primeros días del mes próximo.

—El Clamor de la Patria ha sido condenado á quince días de suspension por el tribunal de imprenta. Lo sentimos de todas veras.

—Mañana quedará aprobada por el ministro de la Guerra una pequeña combinacion en el alto personal del cuerpo administrativo del ejército.

—La vigorosa campaña emprendida en tiempo oportuno en los campos de Linares para atacar la langosta en canuto, ha dado el buen resultado

que se buscaba, pues hoy se ven libres las tierras de la plaga que tantos daños causó ántes.

—Ha sido recibida por los señores ministros de la Gobernacion y Guerra una comision de la provincia de Zaragoza, en representacion de los individuos que en los recambios de 1877 y 1878 fueron escluidos del servicio militar por razones de familia, y que en el actual han sido declarados soldados por la que ellos consideraban equivocada interpretacion del art. 114 de la virgente ley de recambios.

De otras provincias se tiene noticia de que tambien van a venir algunas comisiones.

—En varios puertos se han decomisado partidas de vinos que aparecen fuchsinados. A propósito de esos decomisos se han dirigido reclamaciones al gobierno sobre los perjuicios que sufre el comercio deteniendo el embarque de vinos por efecto de los reconocimientos á que están sometidos, cuyos reconocimientos no se hacen con todas las reglas del análisis científico y son espuestos á graves errores.

—Doña Margarita, esposa de D. Carlos, sigue en estado gravísimo. El padecimiento que sufre es una gastritis aguda.

—El general Martínez Campos ha visitado esta mañana al conde de Valmaseda, que se halla enfermo hace dos días.

—El miércoles, á las tres de la tarde, se reuniría en casa del señor duque de Alba el comité central del partido liberal-conservador, para empezar á ocuparse de la eleccion de senadores.

—El ministro y subsecretario de Gracia y Justicia se ocupan asiduamente de las reformas legislativas sometidas á la discusion de la comision de Códigos y que se han de presentar á las Cortes.

—El Diario de Barcelona hace constar el orden admirable con que se ha celebrado en aquella capital la eleccion de diputados. La candidatura adicta, acordada por el comité conservador-liberal, obtuvo el triunfo sin que se produjese la más leve protesta. Allí, como en Madrid y como en todas las grandes poblaciones, se ha dado un gran ejemplo de escrupulosa legalidad y de la importancia de las fuerzas adictas al gobierno.

—Prévia la formacion de expediente gubernativo, ha sido destinado al regimiento Fijo de Ceuta el carabnero de la comandancia de Algeciras Estanislao Sendin Hernandez, por connivencia en un alijo fraudulento que tuvo lugar en la parte de Poniente del distrito de la Tunara la tarde del 25 del anterior, de 19 bultos de tabaco, los cuales fueron despues aprehendidos;

y amonestado severamente el sargento segundo de la misma Manuel Daza Sanchez, por indolencia en el servicio.

—Los candidatos ultramontanos que pueden considerar asegurado su triunfo, son los señores marqués de Pidal, D. Alejandro Pidal, marqués de Casa Irujo, marqués de Vadillo, marqués de Campo y duque de Almenara.

—Un telegrama de Almería fecha de hoy da cuenta de un percance marítimo en los siguientes términos.

«El vapor es añol Teresa, al ir á remolcar al brik barca francés Bayonaire, que se hallaba fondeado en la rada de este puerto, al tomar remolque, enredo este en el hélice y botó. La tripulacion se ha salvado.»

—El subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. Guerola (D. Antonio), ha facilitado esta tarde personalmente á los periodistas los telegramas de elecciones que se han recibido en el ministerio de la Gobernacion.

Este rasgo de galantería, debido al Sr. Guerola, ha sido por todos sinceramente agradecido.

—Elecciones en Cuba.—Distrito 1.º Pinar del Rio.—3 diputados: Argumosa, A.—Gonzalez del Valle, A.—Suarez Vigil, A.

Distrito 2.º Habana.—8 diputados: Giraud, A.—Ramon Armas, A.—Santos Guzman, A.—Francisco Armas, A.—Pulido, A.—Armiñan, A.—Montoro, L.—Labra, L.

Distrito 3.º Matanzas.—3 diputados: Germá, A.—Martinez Campos, A.—Chorot, A. (Este señor, según los últimos partes, tenia la eleccion dudosa.)

Distrito 4.º Santa Clara.—5 diputados: Apezteguia, A. (Tiene la eleccion dudosa.)—Hernandez, A.—Diaz, A.

Los dos diputados restantes cuyos nombres no traen los telegramas son de oposicion liberal.

Distrito 5.º Puerto-Principe.—Un diputado: Bethancourt, L.

Distrito 6.º Santiago de Cuba.—4 diputados: Vinet, A.—Daban, L.—Saco, L.—Portuondo, L.

Resumen. Adictos 16.—Liberales 8. Elecciones en Puerto-Rico.—Distrito 1.º Capital.—Albacete, A.

Distrito 2.º Vega Baja.—José Antonio Canals, dudoso, en lucha con el Sr. Alcalá del Olmo.

Distrito 3.º Arecibo.—Diego Martinez, A.

Distrito 4.º Quebradilla.—José Julian Acosta, L.

Distrito 5.º Aguadilla.—Miguel Martinez Campos, A.

Distrito 6.º Mayagüez.—Torres de Mendoza, A.; su contrincante era el señor Alfau.

Distrito 7.º San German.—La Portilla, A.

Distrito 8.º Sabana Grande.—Ledesma, A., en lucha con el Sr. Labra.

Distrito 9.º Ponce.—Vivar, I., en lucha con el Sr. Muruve.

Distrito 10.—Guayama.—Lugo Viñas, L., en lucha con el Sr. Dausá.

Distrito 11. Humacao.—Soler, L. (Faltan datos aun de la isla de Vieques.)

Distrito 12. Rio Piedra.—Zeclime D. Baston, A.

Distrito 13.—Caguac.—Francisco Sanz, A.

Distrito 14. Coamo.—Salustiano Guerrero, A.

Resumen: Adictos 9.—Liberales 2.—Dudosos 2.—Independientes 2. Total: 15.

—Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernacion hasta la hora de cerrar esta edicion, solo son completas y definitivas respecto de las personas comprendidas en la siguiente relacion, las cuales pueden considerarse ya como diputados. A esta primera lista de resultados definitivos, añadiremos la segunda y la tercera, cuando se completen los demás datos, y al final haremos el resumen correspondiente, para fijar el número completo de los diputados adictos y de las oposiciones:

ADICTOS.
Lopez de Ayala Gisbert
(A.) Masa Grajera.

Rodriguez Avial. Garrido Estrada.
Arenillas. Gutierrez Aguerá.

Agrela. Gosalvez.
Aranáz. Heredia-Spinola.
Albarran. Herrero.
Marqués del Arenal. Izquierdo.

Atard. Ibarra.
Ayala (B.) Jimenez Palacios.
Baron de Alcalá. C. Llobregat.
Abril (Luis.) La Iglesia.

Marqués Acapulco. Larios (Martin.)
Larios Manuel.)
Marqués Alboloduy. Lopez Fabra.

Albacete. Lopez Doriga.
Botana. Marchimbarrena.
Vizconde de Betera. Marin Duro.

Bosch y Labrás. M. Monfortal.
Bañares. Marfori.
Berdugo. Moreno Leante.

Cánovas (A.) Mata Sancho.
Castañon. M. Malpica.
Campoamor. Maspons.

Casado. Morales Tevar.
Carames. Mata Zurita.
Camps. Nicolau.

Cardenal, hijo. Nava.
M. Casa Ramos. Nadal.
Cruzada Villamil. Noblejas.

M. Cabra. M. Orovio.
C. Cantillana. Palau.
Fern. Cadorniga. Romero Robledo.

Camacho. Reig (Manuel).
Cárdenas (José.) Rivas.

C. Canillas. Rojas.
Cos-Gayon. Ramirez.
Cassola. Sanchez Lafuente.

Durán y Bas. Santonja (José).
Despujols. Sanchez Bedoya.

Dominguez. Santa Cruz.
De Miguel. Santiago.

Escobar (Ignacio.) Silvela (F.).
Estéban Collantes. Sedó.

Escudero. Salcedo.
Eulate. San Millán.

Echalecu. Soldevilla.
Fabra Flor. Tudela.
Figuera Silvela. Velasco.

Fabié. Urquijo (J. M.).
Finat. Vazquez.
Fernandez (Braulio.) Viudes.

Fabra (Vict.) M. Viamanuel.
M. Francos. M. Viana.

Gonzalez Corral. Vivanco.
Genovés. Villarrubia.
Gonzalez (Tel.) Zambrana.
García (Enrique.)

Total de adictos, 116.

CONSTITUCIONALES.
Angulo. Perez (Narciso).
M. Anmada. Rius Tauler.

N. Balaguer. Herrando (S.).
Ruiz Capdepon. Romero Ortiz.
Dávila. Reig (Ed.).

Gonzalez Vega. Rey.
Gonzalez (Ven.) Recio.
Leon Llerena. Baillo.

Moreu (Francisco.)
Total de constitucionales, 17.

PROGRESISTAS-DEMOCRATICOS.
Echegaray. San Miguel.
Martos. Sardon.

Morot. Total, 5.

POSIBILISTAS.
Almagro. Maisonave.

Castelar. Total, 3.

CENTRALISTAS.
Alonso Martinez. Groizard.
Corbacho. Gonz. Marron.
Candau. Total, 5.

MODERADO.
Egaña (Pedro.)

INDEPENDIENTE.
Saugarren.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Londres 22.—En la Cámara de los comunes el ministro Northcote declaró anoche que el ejército inglés no habiendo recibido todavía del gobierno la orden de marchar sobre Cabul, no habia emprendido tal marcha.

Moscú 22.—Siguen creciendo el rio Grande.

San Petersburgo 22.—El general Gourko, nuevo gobernador militar de esta capital, ha mandado que los

cuyo rostro está cubierto con una careta de hierro. El criado que le sirve está encerrado con él y no sale nunca, y solo el señor gobernador entra por una puerta que comunica con su cuarto y se le pasa la comida por un tornio, y todo lo que él se refiere es un secreto de que no se puede hablar en voz alta.

—¡Pobre hombre! ¿Y quién es?
—¡Ay! eso nadie lo sabe. Hace mucho tiempo que está aquí, vino cuando Mr. de Saint-Mars, y dicen que no saldrá mas que cuando él.

—Daria algo bueno por aclarar ese misterio.

—No lo intenteis: todos los que han querido ocuparse en eso han tenido un fin desgraciado. No hablemos de eso.

La verdad es que nada mas se supo de este desgraciado, que Mr. de Saint-Mars llevó con él de las islas de Santa Margarita á la Bastilla, cuando fué gobernador de ella.

Murió, no el gobernador sino el

decirnoslo! Además, cerrado nuestro trato, no tendremos tan fácilmente otra ocasion.

Mme. de Montespan no pudo menos de reir.

—Sea, dijo, disputemos, pero hagamos las paces al fin.

—¡Nunca con sinceridad! Vos no olvidareis mis insultos ni mi escondite debajo del famoso canapé, y yo no olvidaré jamás á Pignerol.

—¡Insistís en que yo soy la causa de vuestra prision? Vuestra escena con el rey bastó para ello, y vuestra indiscrecion cuando el maestrazgo, y vuestro matrimonio con la princesa no obstante las órdenes de S. M.; no habia necesitado mas.

—Hacéis tan admirablemente mi confesion que casi debo encargarme de la vuestra. No creéis que podríamos hacernos mutuamente este pequeño servicio?

Mme. de Montespan no se turbó por tan poca cosa.

—No habeis de decir en ella nada que yo no sepa, dijo, omitidla.

—Teneis razon, aun no estamos «in extremis», y por lo tanto no hay necesidad de la absolucion. Dejemos nuestras faltas y volvamos al contrato. ¿Quereis el ducado de Aumale y el condado de En?

—Cierto.

—¿Y qué me dais en cambio?

—La libertad.

—¿La libertad en absoluto?

—Sí.

—¿Iré donde quiera?

—Sí.

—¿No veré mas á Maupertuis y su escolta?

—No.

—¿Volveré á la corte? ¿Me recibirá el rey?

—Sin duda... Mas adelante.

—¡Ah! Mas adelante. ¿Cuándo?

—Ya comprendéis... Yo no puedo fijar...

—Comprendo. Eso quiere decir: dentro de otros diez años, como en Pignerol. Refuso.

—Adios, pues, señora. Voy á despedir inmediatamente á Maupertuis y hacer dar una excelente merienda á sus mosqueteros.

Y salió. Maupertuis al recibir la orden dijo que necesitaba enterarse de la verdad, y cuando estuvo seguro de ella se alejó con gran satisfaccion de su prisionero.

Este pasó dos dias en pasear y renovar antiguos conocimientos de damas y caballeros, que viéndole ya bajo el prisma del favor que obtenia, se apresuraron á reconocerle.

Hizo gran ostentacion de su sátira y malignidad, diciendo mas sarcasmos en una hora que en la corte durante seis meses.

El día y hora fijados, se presentó ante la marquesa que esperaba con testigos y el guardasello real.

Lauzun estuvo solemnemente en un entierro, pronunció pocas frases pero todas fueron de esas que si se oyen no se olvidan. Estampó al fin su nombre al pié del acta diciendo:

guardas vigilen día y noche para impedir que se pongan carteles en las paredes de las casas, y todo acto que pueda turbar la tranquilidad pública.

En el caso de descuidarse en su servicio un guarda pagará una multa de 25 rublos (100 pesetas,) ó estará una semana en la cárcel. Si se repite el descuido se le expulsará de la ciudad.

Los dueños de las casas en que se hayan fijado ó se fijen carteles, pagarán una multa de 500 rublos (2000 pesetas). Queda prohibido el comercio de armas sin autorización, so pena de fuertes multas, y se deben declarar todas las armas existentes en las tiendas.

Roma 22.—En una reunion que tuvo lugar ayer los representantes de la democracia italiana aprobaron una proposicion de Garibaldi para que se haga propaganda en toda Italia para conseguir la estension del sufragio universal.

Se dice que ha estallado una insurreccion en el distrito de Greta.

Bucharest 22.—Corre el rumor de que los búlgaros han atacado á los turcos de guarnicion en Andrinópolis.

Londres, 21.—El *Morning-Post* de esta mañana publica un telegrama anunciando que el gobierno alemán aprueba el nombramiento de Aleko y escita al gobierno turco á que haga un arreglo con el de Grecia.

Calcuta, 21.—El rey de Birmania, en vista del descontento de sus ministros y de los grandes señores de su nacion, ha declarado que no prestará oídos á las proposiciones de los ingleses.

Mons, 21.—Continúan las exploraciones por las galerías.

Cinco obreros casi exánimes, pero todavía con vida, han sido últimamente extraídos.

Los rumores que se perciben en los subterráneos indican que todavía existen algunos obreros vivos á quienes se confía salvar.

Los trabajos continúan con actividad febril.

Paris, 21.—La baja barométrica continúa.

El tiempo se ha metido en aguas. Se temen grandes tempestades al Suroeste y al centro de Francia.

Paris, 21.—El periódico la *Republique Française*, pide el indulto de Blanqui.

Roma, 21.—Las elecciones complementarias han sido favorables á los progresistas.

Se desmiente el rumor de que el gobierno tenga el proyecto de apelar á medidas extraordinarias en vista de la reunion de los radicales.

Mons, 21.—Hasta ayer iban extraídos de las galerías 30 cadáveres y 102 obreros vivos.

A causa de la profundidad de los pozos se teme perezcan muchos que quizá aun conserven restos vitales.

Se trabaja día y noche con una actividad digna de elogio.

Lisboa, 21.—Se cree que mañana podrá abandonar el lecho la reina de Portugal.

Los médicos confían que muy pronto estará completamente buena.

Adelanta rápidamente en el periodo de la convalecencia.

Bruselas, 21 (7 t).—Se han declarado en huelga 7433 mineros.

Se teme que la huelga se haga extensiva á otros distritos.

Paris, 21 (7-30 n.).—Carecen de fundamento los rumores referentes al envío de agentes diplomáticos de Alemania y Rusia á Bélgica.

Telégramas de Lisboa participan que la reina doña Pia ha abandonado el lecho, muy adelantada en su convalecencia.

Gacetas.

Reunion importante.—A las doce del día de ayer se reunieron en las casas consistoriales ante el Ayuntamiento y bajo la presidencia del Señor Gobernador civil los tenedores y tratantes de harinas y todos los panaderos, á los que se les espuso la necesidad de vender el pan á mas bajo precio. En esta reunion se acordó que desde mañana se venda á doce cuartos en diez puestos destinados al efecto y distribuidos de esta manera: tres en la Corredera, dos en el Salvador, dos en San Agustin, dos en la Juderia y uno en la calle de Almonas. Este pan será elaborado con harina de trigo del pais, como la que hoy se espende, lo cual nos complace doblemente. Recordamos con este motivo lo que digimos ayer, y que era indicacion de un amigo nuestro, cuya opinion puede aun sujetarse á detenido estudio, y ponerse en práctica tal vez con mayor provecho. Como ha de confeccionarse el nuevo pan de á doce cuartos con toda harina, para que sea en beneficio del público toda la diferencia en la clase y en el precio, el Ayuntamiento tendrá necesidad de subvencionar á los panaderos que por su parte han hecho cuanto les ha sido posible. Gracias á la actividad y recto juicio de nuestras Autoridades y al buen deseo de todos, el pan se espenderá á bajo precio y no faltará trabajo para los jornaleros. En el edicto que en su lugar publicamos, y que es la consecuencia de esta reunion, encontrarán nuestros lectores los pormenores todos de este asunto. La cuestion, pues, de subsistencias, la mas grave y apremiante que puede presentarse en un pueblo, ha sido en Córdoba pronta y felizmente terminada.

Compromisarios.—Ayer se verificó la eleccion para compromisarios por esta capital, en cuyo acto tomaron parte ochenta electores, resultando nombrados los señores siguientes:

D. Juan M.^a Conde y Criado.
D. Vicente Lovato y Palomino.
D. Andrés Lasso de la Vega.
D. Rafael Gonzalez Nuñez.
D. Juan de D. Luque y Rodriguez.

El vigia.—Se habla de la filoxera, —la triquina y la alucita.—Una verdadera plaga, — aunque en su forma distintas.

Eleccion acertada.—Esta noche egecutará la compañía de zarzuela del Teatro principal, á petición de muchos aficionados, la magnífica zarzuela «Marina», cuyo protagonista está á cargo de la Sra. Pocovi, y en que se distinguen mucho los señores Romero y Arcos, terminando la funcion con la zarzuela «El hombre es

débil», en que la primera hace verdadera gala de sus facultades y de su inteligente gracejo.

El piso.—La plazuela de las Tendillas y las calles de S. Pablo y Palma tienen el empedrado defectuoso. Ya les llegará el arreglo que va alcanzado á todas partes.

Caridad.—Cuando anteayer se dirigieron á las casas consistoriales muchos hombres y mugeres esponiendo sus necesidades al Sr. Alcalde, esta digna autoridad, despues de ofrecerles que tendrian lo bastante para satisfacerlas, como así se ha cumplido, dió tambien á cada una de las últimas un real de su bolsillo particular, acto caritativo cuya bondad elogiaremos siempre.

Carreras de Caballos.—No está acordado, como dice nuestro estimado colega madrileño *El Campo*, que las carreras de esta capital se verifiquen en los días dos y cuatro del próximo Junio, siro que lo que hay pensado hasta ahora es que se verifiquen el cuatro y cinco de dicho mes, que son los dos siguientes á los d. nuestro célebre mercado de Nuestra Sra. de la Salud. Segun nuestras noticias el programa se publicará muy pronto.

No es.—A petición de parte advertimos que el D. Francisco de Leiva nombrado maestro de instruccion primaria de Belalcázar, no es el conocido hombre político de esta capital que lleva el mismo nombre y apellido.

Buena salida.—Al visitar una casa de locos, se acercó un curioso á una jaula, y preguntó al infeliz que estaba encerrado en ella:—¿Qué remedio me das para olvidar á una ingrata?—La ausencia.—¿Ausente estoy de ella, y sin embargo no puedo olvidarla.—¿Pero ella sabe que V. la quiere?—Nunca se lo he dicho.—Entonces el mejor medio para olvidarla es que le encierren á V. y me suelten á mi.—Bien dicen, contestó el amante; bien dicen que mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena.

Quintos.—Hoy revisará la Comision provincial las excepciones de los mozos de los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho, de Montemayor y Lucena.

Mañana de Fernan-Nuñez, Torrecampo, Castro, Pedro Abad, Montalvan y Zuheros.

Rara avis.—Ayer estuvo por fin el día claro y sereno. ¿Durará? Así sea. El agua es ya la pesadilla de nuestro pais.

Aceras.—Se están colocando ya las de la calle de Ramirez Casas-Deza.

Subasta.—El día seis de mayo se subasta en las casas consistoriales de esta capital un olivar, sitio de fuente Maria, término de Cañete de las Torres, por el tipo de quinientas treinta y cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1848.—El emperador de Austria otorga una constitucion liberal.

Precios medios.—Ya se han señalado por la Comision provincial para el abono de los suministros hechos este mes.

Diálogo.—Erase un médico. Y érase un enfermo. Y decia el médico:—¿Le han puesto á V. las cantáridas á las ocho de la noche en punto?—Sí, señor.—Perfectamente. ¿Y bebió V. á

las doce el jarabe?—A las doce en punto.—Muy bien. Y á las tres de la mañana, ¿le han puesto á V. las sanguijuelas?—En punto á las tres.—¡Famoso! Todo va al reloj. Ahora si V. se muere será en regla.

Consulta.—A una acerca de si procedía ó no el ingreso en caja de los mozos exceptuados en los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete y setenta y ocho, acaba de contestar el Gobierno en sentido negativo, manifestando que aquellos no deben ingresar en caja si sus excepciones han sido otorgadas en la revisa de este reemplazo sin reclamacion. Los únicos que tienen que presentarse á la comision provincial son aquellos con cuyos fallos de excepcion no se ha conformado algun interesado, y además los cortos de talla para el servicio activo.

Rapiña.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á tres hombres, cuyas señas se han hecho constar, y que el mes anterior robaron en el cortijo de la Hezilla, de este término, diez y siete gallinas, dos gallos y dos pavas.

La Infanta Cristina.—Gravísimo era anteayer mañana el estado en que se hallaba esta serenísima señora, como se desprende del siguiente parte: «Aumenta la ansiedad respiratoria y con ella las molestias y gravedad de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña Cristina.—Real Palacio de San Telmo, veinte y tres de abril de mil ochocientos setenta y nueve.—A las ocho de la mañana.—El Médico de Cámara, Doctor Antonio Rivera».

Seccion minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon *Isabel*, situada en la Sola de Sierra Palacios, término de Belmez.

Elecciones.—Continuamos publicando los últimos pormenores.

CIRCUNSCRIPCION DE CÓRDOBA.

Seccion de Villanueva de Córdoba. De los 275 electores que han tomado parte, han obtenido votos:

D. Santos de Isassa y Valseca 192
D. Rafael Conde y Luque 185
D. Juan Manuel Sanchez, Duque de Almodóvar del Río 143
D. José de Carvajal y Hué 30

Contribuciones.—Del primero al cinco de mayo se cobrarán, además de las de los pueblos que anunciamos ayer, las de Guadalcazar, Alcaracejos, Pedroche, Villanueva del Duque, Conquista, Villanueva de Córdoba, Priego, Almedinilla, Fuente Tojar, Rambra, S. Sebastian, Montemayor, Montalvan, Rute, Encinas Reales y Benameji.

Recuerdo.—Para fin de este mes deben presentar los maestros de escuelas públicas de esta provincia á informe de la junta local el presupuesto duplicado del material, para que rija en el próximo año económico.

Consumos.—El cuatro de mayo se subastan en Hornachuelos, con la cualidad de venta libre.

Amillaramiento.—El de Puente Genil se halla de manifiesto hasta el veinte y ocho.

Frases.—Hé aquí una de Julio Janin. «He sondado el mar de las pa-

siones humanas y no he hallado nada mas «inhumano» que un borracho».

Via.—El señor Gándara ha sido autorizado para hacer los estudios de un ferro-carril que, partiendo de la mina «Cabeza de vaca», en la linea de Córdoba á Belmez, deberá enlazar, cerca de Llerena, con la de Mérida á Sevilla.

Util.—Han principiado los trabajos para la reparacion de la Iglesia de San Sebastian de Montoro, costeada por el Estado. Tambien muy en breve empezarán los de la carretera de la estacion al pueblo.

Pensamiento.—La muerte hace y deshace á un grande hombre, pues le detiene el momento de ascender ó descender.

Deuda pública.—La Direccion ha dispues-to se admitan en la Administracion económica de esta provincia, sin limitacion de tiempo y acompañados de una factura, los cupones de la primera y segunda emision respectivos al vencimiento trimestral del treinta y uno de Marzo último.

Reglamento.—Anteayer se publicó en el *Boletín oficial* el Reglamento para la provision y ascensos de los facultativos de los establecimientos benéficos de la provincia de Córdoba.

Seda.—Segun los periódicos de Valencia, la cria de los gusanos de seda en los pueblos de la Rivera se presenta bastante bien: especialmente los de la simiente conocida por la marca roja, se encuentran en la tercera dormida, y ofrecen un magnífico aspecto, por lo que los cosecheros se prometen un buen resultado.

Estraño.—El viernes se suicidó en Cádiz, disparándose el fusil por debajo de la barba, un cabo del regimiento de Soria, en cuyo cuerpo han ocurrido ya dos ó tres casos de estos desde que está de guarnicion en aquella plaza.

Amenaza.—Por estar adulterados con *fuchsin* se han decomisado en Ferrol mil cuatrocientas cincuenta y seis arrobas de vino. Últimamente, segun el *Correo Gallego*, han sido detenidos por igual motivo veinte y cinco pellejos del mismo liquido.

Digno.—Se dice que ha sido aceptado para la Silla de la Habana el ilustrado doctoral de Málaga Sr. don Antonio Calvente Salazar, actual gobernador de aquel obispado.

Buen pez.—Ha sido preso en Málaga un tal Larita, condenado á treinta y seis años de cadena y sujeto á otros varios procesos por delitos graves.

Maestro.—Ha tomado posesion de la escuela de Antequera D. Meliton Escamilla, que servia igual cargo en Priego.

Ojo.—La Administracion de aduanas ha decomisado en Málaga una partida de vinos tintos *fuchsinados* que remitia á una casa de aquella ciudad otra de Tarragona. La autoridad entiendo en el asunto.

Licitacion.—El treinta á las doce de la mañana tendrá lugar ante la Junta del Puerto de Málaga la importantísima subasta para contratar el servicio de limpia y mejora del mismo, por el tipo reformado de once millones doscientas diez mil cuatrocientos

— 312 —

prisionero misterioso, sin que nadie le viera, y se han dicho de él cosas que yo no me atrevo á repetir.

Otros afirman que cuanto se ha dicho han sido invenciones absurdas. Lo ignoro.

Sin embargo, Mr. de Saint-Simon sabia el secreto, y no debía revelarlo sino al rey Luis XV cuando llegase á su mayor edad. (1)

Fuera de estas noticias, nada queda de aquel misterioso personaje.

Mr. de Lauzun habló de él indirectamente á Saint-Mars, el cual frunció el ceño, y le preguntó si quería permanecer en Pignerol toda su vida.

—¡Oh! No, de ningun modo; estoy satisfecho con lo que en él he vivido.

(1) Este preso es el que despues se ha creído hermano gemelo de Luis XIV, teniéndole encerrado en una torre durante su vida, para evitar disturbios políticos. (N. del T.)

— 317 —

—Por el fin; ¿qué día quereis firmar?

—El de mi libertad.

—La una seguirá á la otra.

—Por el contrario, es preciso que la libertad preceda á la firma. Hé aquí mis condiciones.

—¡Sois el hombre mas original que conozco! Vais á dictar condiciones al rey de Francia cuando os tiene bajo los cerrojos de una prision! Seguid.

—Se despedirá á Maupertuis.

—¿Lo exigis?

—Absolutamente.

—Sea.

—Se me dejará por dos días ir y venir por donde me plazca sin pedirme cuenta ni esparme.

—¿Dais vuestra palabra de no huir?

—La doy: el tercer día á las doce volveré aquí, firmaremos esa injusticia y quedaré en absoluta libertad.

—Concedido.

— 316 —

—Mr. de Lauzun, jugais con la paciencia de S. M.

—¡Oh! Su paciencia es tan grande como su bondad; desde que vos usais y abusais de ambas, las hubierais consumido si hubiese medio.

—Ved lo que haceis.

—¿Cuánto haceis que nos conocemos, señora?

—No cuento los años con los amigos.

—No contais el tiempo y haceis bien, puesto que él os olvida. Yo no tengo la misma fortuna, y recuerdo perfectamente que Mlle de Tonnay Charenti figuró ya en la corte antes del casamiento del rey; el rey se casó en...

—Basta de almanaque; os lo suplico...

—Cómo una muger devuestro ingenio, de vuestra hermosura...

—Volvamos á vuestro asunto si os parece.

—¿Por dónde quereis que le tomemos?

XVIII.

Mr. de Lauzun llegó á Borbon como el año anterior, con el mismo costejo y el inevitable Maupertuis con sus indispensables reverencias.

—Caballero, le decia el conde, si quisierais saludarme ménos y escusarme mas.

Esto no lo conseguia. Esta vez Mme. de Montespan precedió al conde, y dos horas despues de la llegada de éste estaba en su casa.

—Y bien, caballero, ¿toda esa altivez se humilla á la razon?

—¡Nunca! Se humilla á la fuerza, lo que no es lo mismo.

—¿Vais á firmar?

—Todavía no; no quiero evitaros el placer de un altercado más. Nos detestamos, y somos tan felices al

tas veinte y nueve pesetas y cuarenta centimos.

Misterio.—En el término de Guejar-Sierra se presentó una pobre mujer hace pocos días a un trabajador pidiéndole lumbre porque venía transida de frío. Este le encendió gustoso uno hoguera y se marchó a su labor, encontrándose al volver a su casa a la mujer moribunda sobre el fuego, y en tal estado que espiró en el momento.

Feria de Sevilla.—Hé aquí las noticias que recibimos de aquel célebre mercado: «A las diez de la noche del sábado último, segundo día de feria, se inició la lluvia. A las once arrojó el agua y el viento, continuando el temporal toda la noche y el día del domingo; así es que el real de la Feria se vio el tercer día completamente desierto. Esta intemperie va lluvia dió lugar a que infinidad de familias que no habían llevado paraguas, permanecieran en las casillas esperando a que escampara. Pero como esto no sucedía y era ya la una de la madrugada, tuvieron que lanzarse en aquel océano de fango y agua, llegando a sus casas en el estado que es fácil suponer. Otros consiguieron un carruaje que pagaron hasta en ocho duros, creyéndose muy felices con llegar sanos y secos. Por la tarde del referido domingo, último día de Feria, presentaba el estenso prado de San Sebastian un triste espectáculo. Las casillas todas, excepción de las de madera, que son muy pocas, tenían calados sus lienzos y mojados muebles y efectos de comercio. El piso de los paseos con cuatro ó seis centímetros de fango en su parte mas limpia, pues en los cruzamientos de arrecifes el lodo media el duplo. Por todas partes caras tristes, pues los comercios al por menor cifraban sus esperanzas en el último día de Feria, que celebrándose en domingo, les permitiría resarcirse de las pocas ventas de los dos primeros días. Las esperanzas de todos se vieron fallidas: y no solo es de sentir lo ocurrido, sino la mala impresión que llevará el extranjero ó forastero que por primera vez haya venido a esta fiesta, creyendo encontrar una temperatura primaveral, risueños jardines y olorosas flores, animación y vida por do quiera, y en su lugar solo ha gozado de fuertes vientos, lluvias, barrizales y desanimación. Pero, qué hemos de hacerle: siempre se disfruta por Feria de tiempo bonancible hasta el extremo que hay que vestir trajes ligeros; pero este año de mil ochocientos setenta y nueve nos ha dado un disgusto, puesto que lo es para nosotros el que no gocen los extraños cuanto deseaban, y se forjaron sus imaginaciones. Mucha concurrencia asistió el pasado Lunes en la noche al Real de la feria a presenciar la quema del castillo de fuegos artificiales, que como todo lo que allí había se resintió de las lluvias, ardiendo de una manera imperfecta. El piso había mejorado, debido a tres causas: a lo que habían hecho los operarios municipales; al tránsito del público, y al viento que corría. Este suplemento de feria adoleció de falta de animación, como todos los de su clase. A las siete y media de la noche cayó una ligera lluvia. Las cabezas de ganado que se presentaron en la feria, fueron: caballar, ocho mil ciento ochenta y ocho.—Mular, tres mil novecientos sesenta y dos.—Asnal, tres mil treinta y ocho.—Vacuno, tres mil quinientos cuarenta y ocho.—De cerda, doce mil cuatrocientos cincuenta y ocho.—Lanar, veinte y siete mil doscientos noventa y seis.—Cabrío, dos mil doscientos setenta y cuatro.—Total sesenta mil setecientos sesenta y cinco.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el J. eves 24 de Abril de 1879 para el abasto semanal de la población.

Cabezas.	Abastecedores.	Precios.
Semana.	D. José Varea.	51

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precio al público 51 cuartos libra de tocino.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Deseoso el Municipio de contribuir al alivio de las clases necesitadas, y escitados por el mismo así los comerciantes en harinas como los panaderos de esta población, a concertar los medios de ofrecer una baja proporcionada en el precio del pan, contribuyendo pecuniariamente el Ayuntamiento a facilitarla, ha convenido con espresados industriales, solícitos de cooperar también a este beneficio, que desde el día de mañana se establezcan diez puestos especiales de venta de dicho artículo, a saber: 3 en la Plaza Mayor, 2 en la de la Judería, 2 en la de San Agustín, 2 en la del Salvador y 1 en la calle de Almonas.

En esos puestos se espenderá al precio de doce cuartos la libra carnicera de pan de buena y sana calidad, elaborado con trigos del país ó sea de toda harina, sin que se permita adquirir individualmente mas de cuatro panes.

Contribuyendo el Municipio a la minoración de los precios a que en la actualidad se espende en el mercado dicho artículo, en bien de la clase proletaria, cada una de las piezas de pan que se presenten a la venta pública en los referidos puestos estará marcada con un sello de este cuerpo municipal, prohibiéndose que aquel se estraiga fuera de la localidad, a fin de que no pueda distraerse del objeto que motiva esta benéfica determinación.

La Municipalidad abriga la confianza de que en breve terminarán las causas que originan las medidas excepcionales hoy planteadas, y no duda que por parte de todos se contribuirá con eficacia a remediar los males que esta Corporación es la primera en lamentar.

Córdoba 24 de abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Terminando en 24 de Junio próximo el contrato de arrendamiento de la propiedad del Municipio conocida por el Foso de la Calahorra, se anuncia en subasta pública por tiempo de tres años que finalizarán en igual día de 1882, bajo el tipo de cincuenta y seis pesetas ánuas en que hoy se halla arrendado, cuyo remate a pujas llanas tendrá efecto en estas Casas Consistoriales de doce a una del día ocho de Mayo inmediato.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este contrato.

Córdoba 24 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Recaudación obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
1	D. Francisco Lopez.	43 1/2
2	Rafael Moreno.	44
1	Rafael Sanchez.	44
2	Andrés Crespo.	44
1	Francisco Ruiz, ternera.	44
2	José Ruiz.	44
1	Francisco Alva.	44
10	Bartolomé Medrano.	44
2	D. Catalina Zamorano.	44
3	Pedro Serrano.	44 1/2
4	Rafael Aroca.	44 1/2
1	Antonio Molina Fernandez.	44 1/2
2	Rafael de la Cruz.	44 1/2

3	D. Joaquin Delgado.	45
2	Francisco Vasallo.	45
6	Rafael Molina.	45
14	D. Catalina Zamorano.	45
3	Rafael Molina.	45 1/2

22	D. Antonio Torres, cabrio con algunas rastras.	30
2	Francisco Rodriguez, lanar.	30
6	Juan Rodriguez, lanar y cabrio con algunas rastras.	30 1/2
10	Cristóbal Gimenez, lanar.	30 1/2
6	Francisco Cadenas, id.	30 1/2
1	Francisco Castro, id.	30 1/2
10	Mariano de Dios, cabrio.	30 1/2
50	Francisco Gonzalez, cabrio con algunas rastras.	31
50	Juan Conde, id.	31
10	Rafael Rodriguez, lanar y cabrio.	31
80	José de Dios, id.	31
60	José Mendez, lanar.	31
50	Diego Mora, id.	32
20	Rafael Aroca, cabrio con algunas rastras.	32
40	José Suarez Varela, lanar con rastras.	34 1/2
60	Francisco Barbudo Cuevas, cabrio con algunas rastras.	35

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el J. eves 24 de Abril de 1879 para el abasto semanal de la población.

Cabezas.	Abastecedores.	Precios.
Semana.	D. José Varea.	51

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precio al público 51 cuartos libra de tocino.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Deseoso el Municipio de contribuir al alivio de las clases necesitadas, y escitados por el mismo así los comerciantes en harinas como los panaderos de esta población, a concertar los medios de ofrecer una baja proporcionada en el precio del pan, contribuyendo pecuniariamente el Ayuntamiento a facilitarla, ha convenido con espresados industriales, solícitos de cooperar también a este beneficio, que desde el día de mañana se establezcan diez puestos especiales de venta de dicho artículo, a saber: 3 en la Plaza Mayor, 2 en la de la Judería, 2 en la de San Agustín, 2 en la del Salvador y 1 en la calle de Almonas.

En esos puestos se espenderá al precio de doce cuartos la libra carnicera de pan de buena y sana calidad, elaborado con trigos del país ó sea de toda harina, sin que se permita adquirir individualmente mas de cuatro panes.

Contribuyendo el Municipio a la minoración de los precios a que en la actualidad se espende en el mercado dicho artículo, en bien de la clase proletaria, cada una de las piezas de pan que se presenten a la venta pública en los referidos puestos estará marcada con un sello de este cuerpo municipal, prohibiéndose que aquel se estraiga fuera de la localidad, a fin de que no pueda distraerse del objeto que motiva esta benéfica determinación.

La Municipalidad abriga la confianza de que en breve terminarán las causas que originan las medidas excepcionales hoy planteadas, y no duda que por parte de todos se contribuirá con eficacia a remediar los males que esta Corporación es la primera en lamentar.

Córdoba 24 de abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Terminando en 24 de Junio próximo el contrato de arrendamiento de la propiedad del Municipio conocida por el Foso de la Calahorra, se anuncia en subasta pública por tiempo de tres años que finalizarán en igual día de 1882, bajo el tipo de cincuenta y seis pesetas ánuas en que hoy se halla arrendado, cuyo remate a pujas llanas tendrá efecto en estas Casas Consistoriales de doce a una del día ocho de Mayo inmediato.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este contrato.

Córdoba 24 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Recaudación obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
1	D. Francisco Lopez.	43 1/2
2	Rafael Moreno.	44
1	Rafael Sanchez.	44
2	Andrés Crespo.	44
1	Francisco Ruiz, ternera.	44
2	José Ruiz.	44
1	Francisco Alva.	44
10	Bartolomé Medrano.	44
2	D. Catalina Zamorano.	44
3	Pedro Serrano.	44 1/2
4	Rafael Aroca.	44 1/2
1	Antonio Molina Fernandez.	44 1/2
2	Rafael de la Cruz.	44 1/2

	Pst.	Cts.
Central.	309	94
Puente.	1047	61
Rincon.	112	76
Nueva.	532	95
Gallegos.	610	12
Matadero.		

TOTAL... 2613 38

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1244	93
A la provincia y municipio.	1244	97
Adicionadas.	123	45

TOTAL IGUAL... 2613 38

Córdoba 23 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, de siete a diez de la misma, en la capilla de la Vera Cruz de la Iglesia parroquial de la Agerquia, S. Francisco, en sufragio por el alma del señor D. José Terroba y Naval (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

R. I. P.

El sábado 26 de los corrientes, quinto aniversario del fallecimiento de la Sra. D.ª Maria de la Cabeza Careaga y Rodriguez del Manzano de Maldonado, se harán sufragios en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por el eterno descanso de su alma. Todos los Sres. Sacerdotes que gusten podrán en este día aplicar en la misma iglesia el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora. Sus padres y hermana suplican a todos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Octavo aniversario

POR EL ALMA DEL SEÑOR DON RAFAEL ALVAREZ, Presbítero.

Hoy se celebrará jubileo extraordinario en la Iglesia de San Pedro Alcántara, y se dirán misas por el eterno descanso de dicho señor.

Quinto aniversario

DEL SEÑOR DON FEDERICO GADEO Y CIVICO, que falleció el 28 de Abril de 1874.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el dicho día 28, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana, y diez desde esta hora en adelante. Su madre y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Boletin religioso.

—Hoy, San Marcos, evangelista.—Mañana, San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por D. Francisco Duroni y D.ª Rafaela Paroldo e hijos.

—Id. extraordinario en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Alvarez, Pbro.

—Séptimo día de solemne novena al Glorioso Patriarca de los Mínimos San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

—Séptimo día de solemne novena a la divina Pastora, en la Iglesia del convento de Capuchinas, a las oraciones: predicará el Sr. D. Francisco Priego y Ruiz.

—Quinto día del solemne septenario al Patriarca San José en la Iglesia del estinguído Convento de San Pedro de Alcántara, a las oraciones: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—El Domingo veinte y siete del corriente a las siete y media de la mañana, saldrá con toda solemnidad, de la Parroquia de S. Pedro Su Divina Magstad, para los enfermos impedidos. El hermano mayor de la del Santicimo y Santos Mártires ruega a los hermanos encarecidamente que asistan a tan religioso acto.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA. Funcion para hoy.—13.ª de abono. La zarzuela en dos actos, titulada: Marina.—La zarzuela en un acto, titulada: El hombre es debil.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 centimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras de paraiso con id. 4.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Abril de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Despues del gran movimiento político de estos días, aparecen los círculos como desanimados relativamente, y los noticieros aprovechan los instantes para hacer de las suyas.

Entretiénense en hablar de nombramientos de senadores inamovibles, haciendo una exhibición de nombres en la cual están en mayoría ciertos elementos, con el solo objeto de proporcionarse material para congelar desavenencias entre los adictos, puesto que no podría ser muy de su agrado que se tuvieran tales complacencias con el bando histórico, que es al que suponen protegido por Martínez Campos, que se diera a entender con ello que la situación se acentuaba en sentido mas conservador. Ya comprenderá V. que los hombres que forman el gobierno ni tiene motivos para estar enojados con sus correligionarios los liberales-conservadores, ni sería fácil contar con suficiente apoyo en el caso de que intentaran despenderse de ellos, siendo todo ello nada mas que un deseo de promover escisiones, muy gastado por supuesto.

Se nombrarán tal vez mas adelante algunos senadores vitalicios para cubrir algunas vacantes ocurridas, pero serán en corto número, y procurando recaigan los nombramientos en hombres de diferentes bandos que hayan prestado buenos servicios al país y a las instituciones, sin fijarse en bandera determinada, como ya en otros cargos lo ha hecho el hombre que preside la situación actual.

También se ha vuelto al pésimo sistema de querer hacer ver que otro de los bandos mejor organizados, el constitucional, se ve espuesto a una semidescomposición desde el fallecimiento del Sr. Ulloa, como si el espíritu que guiara a sus amigos hubiera desaparecido con aquella eminencia. Verdad es que hay en esta fracción como en todas algunas impacientes, y que no falta quien procure llevarlos mas allá del límite de sus conveniencias, con la sana idea de aportar lastre a playas que no están tan próximas como se quiere hacer ver; pero una vez mas se verán chasqueados, puesto que los sagastinos han anatematizado siempre el suicidio, y lo que se pretende de ellos no es otra cosa que desesperarlos y hacerles que atenten contra la bandera a que tan apegados se hallan. Los que tal pretenden son los mismos que dijeteran que Sagasta pensaba retirarse a la vida privada.

Van regresando algunos de los candidatos a la diputación que habían partido a recorrer sus distritos, habiéndolo verificado ayer Castelar, muy satisfecho de los obsequios que ha merecido de sus correligionarios en los diferentes puntos que ha visitado.

También tenemos en esta al arrepentido Roque Barcia, que huyendo de la política se dedica a dar la última mano a su Diccionario etimológico.

Hay noticia cierta de la elección de 300 diputados, entre los que se cuentan diez centralistas, treinta constitucionales seis demócratas, cinco posibilistas, cinco independientes tres históricos y dos ultramontanos. Entre los elegidos figuran quince solamente que pertenecen a la carrera militar, con lo cual queda desmentido el propósito que se atribuyera a Martínez Campos de dar preponderancia en las cámaras a este elemento.

Háse dicho, pero necesita confirmación la noticia, que el monarca se proponía hacer una visita en estos días a sus augustos tíos los duques de Montpensier.

Continúan los trabajos para formar la union democrática, en la cual no se prestan de buen grado a entrar los amigos de Pi y Margall, ni algunos martistas, y mucho menos los posibilistas.

Dáse como próxima una combinación de gobiernos de provincia, pero segun mis noticias no es probable se lleve a cabo hasta el 20 del mes próximo.

La esposa de D. Carlos ha sentido algun alivio en su grave enfermedad. Los nihilistas rusos infunden tanto temor a los altos empleados del imperio, que hasta dimiten algunos ministros por causa de las amenazas de que son objeto. El czar presidió un consejo, en el cual se adoptaron nuevas y enérgicas medidas. Como los elementos revolucionarios se mueven también en los otros dos imperios del Norte, aunque con otra denominación, se espera un acuerdo entre los gefes de los tres estados que tienda a inutilizar los esfuerzos del socialismo. Inglaterra derrotó a los zulús.

Una nueva subida ha tenido el consolidado interior, que se cotiza esta tarde a 14'975.—Bonos 90'30.—Amortizable 34'45.—Ferro-carriles 29'34.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Ha regresado a Madrid el señor Castelar.

—Ha regresado, con su familia, a Madrid, el conocido escritor D. Roque Barcia, quien se propone publicar el primer «Diccionario general etimológico de la lengua española.»

—Los periódicos de Granada desvanecen los rumores que habían circulado de un motin en aquella ciudad. Todo se redujo a una riña entre muchachos y a la consiguiente lluvia de piedras que lanzaban unos sobre otros, hasta que los dependientes de la autoridad los pusieron a buen recaudo.

—Se ha dicho, no sabemos si con fundamento, que mañana ó pasado saldrá S. M. el rey para Sevilla, donde se propone pasar unos días al lado de la atribulada familia de los duques de Montpensier.

—La Epoca ha dicho, y algun otro periodico ha copiado la noticia de que el Sr. Sagasta (D. Práxedes) será nombrado director de los ferro-carriles del Mediodía.

La noticia no tiene el más leve fundamento. Ni el Sr. Montesinos ha pensado en dejar aquel cargo, ni el Sr. Sagasta, aun en el caso de que se lo ofrecieran, lo aceptaría.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 23 de Abril. Consolidado, 14'975. Bonos, 90'30. Acciones del Banco de España, 000'00.

CORDOBA. Trigo de 66 a 68 rs. fanega.—Cebada, de 34 a 36.—Maiz de 48 a 50.—Garbanzos gordos a 110.—Id. medianos de 90 a 95.—Id. menudos de 70 a 80.—Harina de 1.ª Castilla a 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias a 23 rs. en alza.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de certero a 36.—Tocino salado superior a 75 rs. arroba.—Pala. tilfas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 40 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 56 a 58 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 a 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Contenes viejos, a 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, a 22.—Id. recia id. id., a 22 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 22.—Id. id. de 3.ª id., a 21.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, a 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 15. Id. de 2.ª id., a 12. Id. de 3.ª id., a 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 56 a 60 rs. Cebada, de 33 a 34 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candal a 21 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 y 1/2. Id. 2.ª 21. Id. 3.ª 20.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 56 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.

Arroba de 2.ª 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11. Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

1 SALUD A TODOS devuelta sin medicación, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatulencias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones en un año, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inalaterre, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816. — Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Bona '9 d' Julio de 1883

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la congestión.

Doctor Rod. VVurzer. Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 6331. — Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte disenteria que durante ocho años me combatió sin resultado por los médicos, que me curaban a último a la muerte, he adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A Bransieres, presbítero. Cura núm. 45279. — Tisis. — Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. — Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871. — Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que esperi mentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

Mevieret, presbítero. Cura núm. 68413. — r. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Curo veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 30 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depositos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Venta. Se hace de una norieta catalana nueva, en la calle de Jesús María, núm. 3. s4-2

Profesor dentista. Ha llegado a esta capital, donde se detendrá breves días, Mr. Manuel Fernandez, que procedente de Paris ha venido a preparar una pieza artificial para la boca a una señora de esta localidad. En el tiempo de su permanencia hará y colocará dientes artificiales a las personas que se dignen honrarlo con su confianza. Su domicilio es en la calle de Alfonso XII, núm. 104. s4-2

Sustituto. Se desea uno que sea soldado de la reserva ó mozo de esta quinta que haya resultado excedente de cupo, bien sea de la capital ó de algún pueblo de la provincia, para cambiar de situación con un individuo que sirve en la Península en un Regimiento de Infantería. Los interesados, a quienes con venga pueden dirigirse a don Manuel Varo, en Córdoba, calle de Mascarones núm. 7. s6-2

Venta. Se vende, en la calle Romero núm. 1, queso de cabra superior, por mayor y por menor, a precios arreglados. s4-2

Pastos. En la dehesa de Porrillas, término de esta capital, se acoge ganado vacuno y yeguar: para tratar en la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, sita en su casa principal plazuela de Aguiayos número 7 de esta ciudad. s4-2

FABRICA DE HIELO. Calle Mayor de San Lorenzo núm. 153.

En esta acreditada fábrica se confecciona cerveza común y alemana, llamada de Strasbourg, agua de Seltz, gaseosas de limón y de otras clases. También la hay purgante, que tanta aceptación tiene en muchas partes.

Se expende por mayor y menor a precios arreglados, y para los pedidos de alguna importancia pueden dirigirse al Sr. don Juan Goni, a cuyo cargo está la gestión de referida casa, fábrica, que pondrá especial cuidado en complacer a cuantos quieran favorecerlo. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un apartado alto con cocina y pozo. Puede verse de once de la mañana a seis de la tarde en la calle Domingo Muñoz número 1. s4-3

Interesante a las señoras. En la acreditada platería de Flores, cuesta de Lujan número 3, se han recibido las horquillas rizadoras al infimo precio de medio real. s8-5

Almoneda. Se hace de ropas, botillos, sombreros, dos cajones para piano, unas hamugas y otras varias cosas. Se puede ver de doce a onatro de la tarde calle Manriquez núm. 3. s4-3

Venta. Se hace de bojes de todos tamaños: en la calle de San Roque num. 6 sepueden ver. s4-4

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

RESPIRADOS y ENFERMEDADES del PEGHO

JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT

DE

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PEGHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: a favor de la oportuna adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca cructos ni diarreas. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente

el Linfatismo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrófulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PEGHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

El Doctor SHUBONILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ninguna otra preparación que las que son fabricadas por el Sr. SWANN, Farmacéutico, 19, Calle Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR SHUBONILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que cubre el frasco y sobre la banda de papel encurvadada que cubre el tapon y además la etiqueta sea la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se expenden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía solicita una colocación para escribir de noche, ya sea con particulares, ó en otra cualquiera oficina, dedicándose también a escribir los documentos que le encargan que copie, en su casa: callejon de la Puerta de Gallegos núm. 22, en donde darán razon de todo. s4-2

Nodriz. Dolores Sanchez, con leche de tres meses, solicita una casa para criar en la de los padres. Darán razon calle de Pedregosa núm. 17. s4-3

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, astumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón y que sufren de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la duración rápida y permanente de los efectos, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Exíjanse instrucciones en español y francés al uso de este maravilloso remedio en las cajas de Pildoras y Ungo de Holloway.

Depósito en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de don Sr. J. Holloway, 592, Colmar-Strasse, Berlín.

Venta. Se venden todas las puertas viejas que tenía la casa esquina a el Gran Capitan, entre ellas algunas puertas persianas y cristales; informarán en la madereria inmediata. s4-4

Nodriz. Solicita casa para criar una con buena leche que vive en la calle de San Basilio (Alcazar Viejo) num. 3. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Zapateria vieja núm. 7. Para tratar Marmol de Bañuelos núm. 11. s4-3

CUBIERTOS de verdadero metal blanco, cucharones, cazos y cucharitas para café. Lampisteria de C. Fernandez Letrados 11.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en la casa núm. 11 de la calle Mármol de Bañuelos un bonito y cómodo departamento, que comprende de cinco habitaciones altas con vistas a la calle y dos bajas con su cocina contigua a éstas. Puede verse desde las 11 de la mañana a las cinco de la tarde. s4-3

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará. Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER. SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS. 10 REALES SEMANALES. CORDOBA. AYUNTAMIENTO 14 y 16.



MAQUINAS PARA COSER

de la Compañia Fabril SINGER

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito sin aumento

alguna en los precios.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis a domicilio.

La Compañia Fabril SINGER De Nueva York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En Viena EL PRIMER PREMIO En Filadelfia 1873. 1876.

Acaba de obtener en la Exposición de Paris 1878.

LA MEDALLA DE ORO.

Venta a plazos, 10 reales semanales. Pídanse catálogos ilustrados con los precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. CORDOBA. AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

DENTIFRICOS DE DELABARRE

Agua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental

Estos dentíficos tonifican las encías; impiden la formación del sarro entre los dientes y dejan en la boca un agradable sensación de frescura.

MIXTURA ORIENTAL

Es recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encías

Deposito en todas las Boticas y las principales Farmacias.

GRAN NOTICIA.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Se acaba de recibir la primera medalla de oro obtenida en la exposicion de Paris en el año 1878, por la superioridad de sus máquinas para coser, y está de manifiesto al público en el aparato de la compañía Fabril «Singer» Ayuntamiento 14 y 16, para que vean la verdad y el mérito de sus célebres máquinas de coser, que no tienen rival en el mundo.

Máquinas que se han vendido en el año 1878. 356432, ó sean 73620, mas que en 1877.

ACEPTACION UNIVERSAL.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de la casa calle de las Pabas número 7. Se tratará calle de los Manriquez núm. 9. s4-1

Flores. En macetas, gran variedad, las hay en venta a precios arreglados en la calle de la Banda núm. 35. (San Lorenzo.) s4-1

Venta. La Santa Biblia, 5 tomos grandes, hermosa en encuadernación, 80 reales, calle de Jesús María núm. 2. También se vende el Manual de Ingenieros, lujosamente encuadernado, un gran tomo y un atlas 103 grandes láminas grabadas en cobre. Su precio se arreglará convencionalmente así que el comprador vea la obra. s4-1

Amadecia. Encarnación Romera, de 25 años de edad, que vive en las Siete Revueltas de Santiago núm. 5, desea una casa para criar. Tiene leche de cuatro meses y personas que la abonen. s4-1

Se venden unas puertas de calle. Arenillas núm. 21 darán razon. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 2 calle de la Banda, Para tratar San Felipe núm. 4. s4-1

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Moros núm. 15. Para tratar Piedad núm. 7. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una cochera con cuadras para 10 plazas, calle de los Manriquez núm. 9. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un apartado alto, con cocina, pozo y agua de pie en la calle de Dolores Chicos, hoy Ramirez de las Casas Desas; en la relojería calle del Liceo 33 darán razon. s4-1

COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor

Provedora de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

y bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID.